



ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Solicitud de prórroga del Contrato CO1.PCCNTR.9541020 cuyo objeto es: “Entregar a título de compraventa materiales de formación de confecciones y artesanías para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila”.			
CIUDAD Y FECHA:	Pitalito, 22 de junio de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		12:00 p. m.	18:00 p. m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sede Comercio y Servicios	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Huila/ Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Revisión del estado de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.9541020.			
2. Revisión de las actividades pendientes para la entrega integral de los materiales inicialmente contratados.			
3. Solicitud de prórroga del plazo de ejecución del contrato.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Analizar la ejecución contractual y dejar constancia de la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución del Contrato CO1.PCCNTR.9541020, con el fin de garantizar el suministro integral de los materiales inicialmente contratados para la atención de los programas de formación del Centro, sin alterar el objeto ni la naturaleza del contrato.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se inicia la reunión analizando la situación de la ejecución del Contrato CO1.PCCNTR.9541020, suscrito con ALMACENES RÓMULO MONTES SAS, cuyo objeto es “Entregar a título de compraventa materiales de formación de confecciones y artesanías para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila”.			
El supervisor del contrato, Jorge Enrique Reyes Barbosa, expone que el contrato inició el 03 de junio de 2026 y tiene fecha actual de terminación el 22 de junio de 2026, con un valor vigente de \$83.883.350. Durante la supervisión se evidenció la necesidad de contar con un término adicional para garantizar el suministro integral de los materiales inicialmente contratados, teniendo en cuenta el nivel de detalle, alistamiento y logística requeridos para la entrega total de los bienes objeto del contrato.			



Se deja constancia de que, durante la ejecución contractual, se han identificado necesidades complementarias de materiales para los diferentes programas de formación del Centro; no obstante, tales requerimientos se encuentran actualmente en etapa de estudio y validación técnica y presupuestal, por lo cual no hacen parte de la presente solicitud. En consecuencia, la modificación contractual que se propone en esta acta corresponde únicamente a la prórroga del plazo de ejecución.

Como resultado del análisis, la supervisión considera viable solicitar la prórroga del plazo de ejecución del contrato, por resultar razonable, proporcional y necesaria para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual, sin modificar el valor ni la naturaleza del negocio jurídico. Así mismo, en caso de aprobarse la prórroga, el contratista deberá ampliar la vigencia de la garantía única de cumplimiento, de conformidad con lo pactado contractualmente.

CONCLUSIONES

- Se considera procedente solicitar la prórroga del plazo de ejecución del Contrato CO1.PCCNTR.9541020 por VEINTE (20) días calendario, con lo cual la fecha proyectada de terminación sería el 12 de julio de 2026.
- La prórroga se solicita con el fin de garantizar el suministro integral de los materiales inicialmente contratados y la continuidad en la atención de los programas de formación del Centro.
- La presente solicitud no incluye adición al valor del contrato, en atención a que las necesidades complementarias de materiales se encuentran en proceso de estudio y validación técnica y presupuestal.
- La supervisión remitirá la presente acta junto con el informe de supervisión, el plan de acción, el cronograma actualizado y los demás soportes requeridos para el trámite contractual correspondiente.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir a contratación y presupuesto la presente acta con los soportes de solicitud de prórroga.	22/06/2026	Jorge Enrique Reyes Barbosa	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jorge Enrique Reyes Barbosa	CGDSS	Sí		
Pahola Andrea Garcia	CGDSS	Sí		
Cesar Augusto Velez Montes	Representante Legal Almacenes Romulo Montes	Si		
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
ANEXOS				

GOR-F-084 V02

